

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2015/2016

Título del proyecto
FOMENTO DEL APRENDIZAJE BILINGÜE (ESPAÑOL-INGLÉS) EN “DERECHO DEL EMPLEO” (2ª edición)

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
AGUILAR GONZÁLVEZ	Mª CRISTINA	31663831F

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Conseguir una coordinación y colaboración interdisciplinar entre dos materias distintas		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Número de reuniones y mails entre las dos profesoras implicadas.		
Objetivo final del indicador:	Delimitar objetivos concretos a alcanzar con el proyecto, a través de la elaboración de un cronograma de actividades, centrado en temas del programa de las dos asignaturas implicadas y en fechas concretas.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Septiembre 2015 – febrero 2016, puesto que las dos asignaturas se imparten en distintos semestres.	Fecha de medida del indicador:	<i>Julio 2016, cuando se concluyeron las dos asignaturas y teníamos los resultados.</i>
Actividades previstas:	Reuniones entre las dos profesoras implicadas en el proyecto, para fijar los temas sobre los que versarán las actividades que se exigirán al alumnado en la realización del proyecto		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>La Prof. Dra. Lario y yo nos reunimos en varias ocasiones e intercambiamos mails acerca de la ejecución del proyecto. Las dos asignaturas se imparten en distintos cuatrimestres, por lo que la ejecución del proyecto la inicia la Prof. Dra. Lario y yo lo continúo en el segundo cuatrimestre; no obstante su alumnado es de 4º y estudiaron Derecho del Empleo el curso anterior, por lo que ya tienen los conceptos y deben conocer el marco y contenido de la asignatura. La puesta en práctica de la metodología AICLE exige la</i>		

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<i>colaboración del profesorado de áreas no lingüísticas, jurídicas en este caso, con el de áreas lingüísticas; por lo que se trataba de ir haciendo el seguimiento y modificaciones necesarias sobre los puntos a trabajar ya previamente acordados, en función de las impresiones en su puesta en práctica.</i>
--	---

Objetivo nº 2	Concienciar al alumnado de otras formas de aprendizaje del inglés, de forma aplicada a disciplinas curriculares de sus estudios		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Tests sobre comprensión lectora en inglés.		
Objetivo final del indicador:	Lectura y comprensión de textos y normativas sobre Derecho del Empleo en inglés.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Abril 2016	Fecha de medida del indicador:	Abril 2016
Actividades previstas:	Consulta de web de la OIT y de la Unión Europea (UE) en inglés		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Siendo conscientes de que el alumnado se agobia cuando se aproximan las fechas de los exámenes, decidimos no agotar el cuatrimestre para la verificación de la capacidad de comprensión.</i></p> <p><i>Por una parte, en la asignatura “Inglés para las Relaciones Laborales”, algunos alumnos se decantaron por la realización de un trabajo escrito sobre un tema vinculado al mundo laboral. Los temas tratados fueron: “Unemployment”, “Training contract vs temporary contract”, “Tips to evercome a job interview”.</i></p> <p><i>La realización de todos los trabajos hizo que mejoraran la capacidad de comprensión, redacción y, en la mayoría de los casos, la expresión oral. Supuso un reto para ellos y se sintieron satisfechos con la labor realizada.</i></p> <p><i>Es destacable que toda la bibliografía utilizada fue extraída única y exclusivamente de Internet. Consideramos este asunto de interés, ya que se debe guiar al estudiante en su uso con el fin de aprendan a seleccionar fuentes fiables.</i></p> <p><i>En “Derecho del Empleo” se les instó a la lectura de normativa e informes de la OIT y de la UE en inglés (Tema 3 de la asignatura). En concreto se trabajó con la web de la OIT en inglés, y leyeron el Título de Empleo en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.</i></p>		

Objetivo nº 3	Manejo de terminología de Derecho del Empleo en inglés		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Superación de pruebas sobre los contenidos predeterminados del programa de la asignatura de Derecho del Empleo en inglés.		
Objetivo final del indicador:	Adquisición de conocimientos sobre Derecho del Empleo desde fuentes redactadas en inglés.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Mayo 2016	Fecha de medida del indicador:	Mayo 2016
Actividades previstas:	Lectura de normativa e informes de la OIT y de la UE en inglés.		

	Confección de glosarios español-inglés.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Los alumnos presentaron un glosario de términos en inglés y español sobre el Tema 1 del programa de la asignatura, relativo a términos sobre el mercado de trabajo (conceptos, sujetos y fuentes de información). Se les recomendó la consulta de la base de datos OIT en su web www.ilo.org.</i></p> <p><i>Asimismo debieron elaborar un listado de términos en inglés y español sobre el derecho fundamental a la libre circulación de personas, estudiado en el tema 5.1 del programa de Derecho del Empleo. Para ello se les recomendaba consultar la web de la Unión Europea en inglés (europa.eu).</i></p> <p><i>Para ello trabajaron en grupos de dos miembros; entendemos que de esta manera uno se apoya en el otro y se favorece el intercambio de conocimientos.</i></p> <p><i>Se les instó a que lo presentaran en el campus virtual como tarea, habiéndose habilitado un bloque dedicado al Proyecto de Innovación Docente en el curso virtual.</i></p>		

Objetivo nº 4	Dotar de fluidez al alumnado, tanto en la lectura como en la exposición oral, de contenidos de Derecho del Empleo en inglés		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Evaluación en clase de las exposiciones realizadas por el alumnado participante.		
Objetivo final del indicador:	Uso fluido del inglés en la transmisión de información sobre contenidos de Derecho del Empleo.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Febrero 2016	Fecha de medida del indicador:	Febrero 2016
Actividades previstas:	Presentaciones en clase utilizando términos de los glosarios elaborados. Pequeñas representaciones de situaciones relacionadas con búsqueda de empleo.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Este objetivo, en su vertiente oral, se enmarcaba mejor en la asignatura de “Inglés para las relaciones laborales”. Se les había ofrecido como otras formas de participación realizar presentaciones en inglés, en grupos de 2-4 personas, sobre un tema relacionado con el empleo en general, o bien representando un role play. Estas dos formas de participación puntuaban el doble que la realización de un trabajo escrito, por tener que utilizar el lenguaje oral además de preparar el escrito.</i></p> <p><i>La mayoría del alumnado se decantó por las presentaciones. Se les pidió que la presentación no superara los 5-7 minutos, por ello oscilaron entre 7 y 9 diapositivas y tuvieron los siguientes títulos: “Looking for a job”, “Eures”, “The financial crisis”, “Contracts”, “How to look for a job”, “Employment for women”, “Vacancies”,</i></p>		

“Mercadona company”.

En cuanto a los ejercicios tipo role play los títulos fueron: “New workers”, “HHRR”, “What happens when you think they are going to dismiss you?”.

En Derecho del Empleo se buscó motivar al alumnado, conectando con el inglés aquellos temas del programa de la asignatura que por su contenido de carácter internacional se prestaban; es por ello que las actividades se concentraron en los temas 1 (“Conceptos y sujetos que intervienen en el mercado de trabajo”), 2 (“El marco internacional y comunitario para la regulación del mercado de trabajo”) y 5 (“El trabajo de los extranjeros en España: comunitarios y extracomunitarios”).

Es de destacar la motivación del alumnado y cómo coinciden en reclamar una mayor presencia del inglés en cada curso de sus estudios de Grado. Algunos sugerían hacer los trabajos obligatorios de las asignaturas en inglés, el manejo obligatorio de materiales en cada asignatura en inglés, y que se hablara inglés en clase el mayor tiempo posible. Incluso que un porcentaje de la calificación final en el examen derive de los conocimientos terminológicos adquiridos en inglés relacionados con sus estudios de Grado.

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
	X			
Descripción de las medidas comprometidas				
Convocatoria de reunión al profesorado participante en los cursos de inglés que se vienen impartiendo en la Facultad de Ciencias del Trabajo gracias a otros proyectos de innovación docente que se han celebrado en ediciones sucesivas (“English in the workplace”), para difundir la metodología empleada en este proyecto y, de este modo, incentivar su uso en las distintas asignaturas que imparten en sus diferentes departamentos, lo que a su vez da respuesta a las sugerencias expuestas en este sentido por algunos de los/as alumnos/as participantes en la primera edición de este proyecto en el curso 2014/2015.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
El método de difusión utilizado ha sido enviar para su publicación en la <i>web</i> orbitados.com, gestionada desde la Facultad de Ciencias del Trabajo (gracias a otro proyecto de innovación docente				

de la UCA que lidera la profesora Dra. Marcela Iglesias Onofre), información acerca del proyecto en sí, y de sus resultados, insistiendo en el interés que suscita en el alumnado: De los 60 matriculados en la asignatura optativa “Inglés para las Relaciones Laborales”, 46 participaron en el proyecto; de los 136 matriculados en la asignatura “Derecho del Empleo”, 81.

Consideramos que es la forma de darlo a conocer entre los compañeros y alumnado del centro de forma más amplia que la prevista inicialmente en la solicitud del proyecto (a un reducido número de profesores), al tratarse de una *web* cuya utilidad y calidad de sus recursos ha sido evaluada de manera muy satisfactoria (3,8/4 puntos), y que goza de difusión a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) y de correos electrónicos informativos al profesorado y gestores de distintas Universidades españolas, en particular, a los Centros en los que se imparta el Grado en RRLL y RRHH. Cuando tengamos el enlace, lo aportaremos a la Unidad de Innovación Docente.

Quisiera señalar en relación a la primera edición de este mismo Proyecto de Innovación Docente, que el contenido de las diapositivas utilizadas en la presentación que del mismo se realizó en el II Congreso estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, celebrado en Bilbao en junio de 2015, fue también publicado en la *web* orbitados.com (puede consultarse en este enlace: <http://www.orbitados.com/fomento-del-aprendizaje-bilingue-de-derecho-del-empleo-en-espanol-ingles-en-la-uca/>).

A su vez el texto de la comunicación presentada en el congreso ha sido publicado en la Revista TRABAJO, “Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo”, nº 31-32, Huelva, julio 2016, págs. 147-168.